



PLAN DE ACOGIDA DOCENTE TIC

CEIP “EL CAMPO”



CEIP “EL CAMPO”

CURSO 25/26

PLAN DE ACOGIDA DOCENTE TIC

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	Página 1.
2. OBJETIVOS	Páginas 1 y 2.
3. ACTUACIONES	Páginas 2 y 3.
4. EVALUACIÓN DEL PLAN	Páginas 3,4 y 5.
5. PROPUESTAS DE MEJORA	Página 5.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

El presente plan se centra en la labor educativa que realizan los docentes en un centro. Dicho trabajo, no se basa en acciones individualizadas, sino que debe ser un trabajo colaborativo. Para que todo maestro que se incorpore nuevo al centro, forme parte activa del mismo, una adecuada acogida se muestra de vital importancia. Ésta debe conseguir que la persona que se incorpore se sienta cómodo, aceptado y valorado como parte del equipo docente.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado anteriormente, no podemos olvidarnos de otro de los aspectos relevantes dentro del funcionamiento del centro, como son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC) sobre todo, teniendo en cuenta el alto nivel de digitalización de la sociedad actual.

Por lo tanto, teniendo en cuenta como punto de partida los dos aspectos mencionados anteriormente, es necesario la creación, desarrollo, implementación y evaluación del presente documento.

2. OBJETIVOS

Con el desarrollo del presente plan se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Facilitar toda la información necesaria para el correcto desarrollo de la función docente a todo el profesorado y en especial a aquellos de nueva incorporación en el centro.
- Ofrecer los conocimientos y la información necesaria en relación con las TIC, principalmente a los docentes de nueva incorporación, para poder utilizar con el máximo de garantías y seguridad, los recursos disponibles.
- Lograr una aplicación efectiva de las TIC en diferentes ámbitos del centro, a través de su utilización por parte del profesorado.
- Lograr un clima adecuado en el Claustro de maestros, para un adecuado desarrollo de la función docente y una implicación total en el mismo.

- Establecer y difundir una serie de pautas y normas de funcionamiento al Claustro, con el fin de que el centro pueda desarrollar su labor con la comunidad educativa de una manera satisfactoria.

3. ACTUACIONES

3.1. FASES DE LA ACOGIDA

Para que el presente documento esté más adecuado a la realidad del centro y sea una herramienta útil y efectiva, diferenciaremos entre dos tipos de incorporaciones de profesorado:

- Docentes que se incorporan al inicio del curso escolar.
- Docentes que se incorporan una vez ya comenzado el curso escolar, habitualmente para cubrir alguna baja de algún compañero.

3.2. ACTUACIONES DEL PLAN

- Con el profesorado que se incorpora al principio de curso:

Reunión de presentación del Claustro. (Se realizará el primer día de clase)

Explicación de los recursos TIC y EL correcto uso de los mismo. (Se realizará los primeros días de curso)

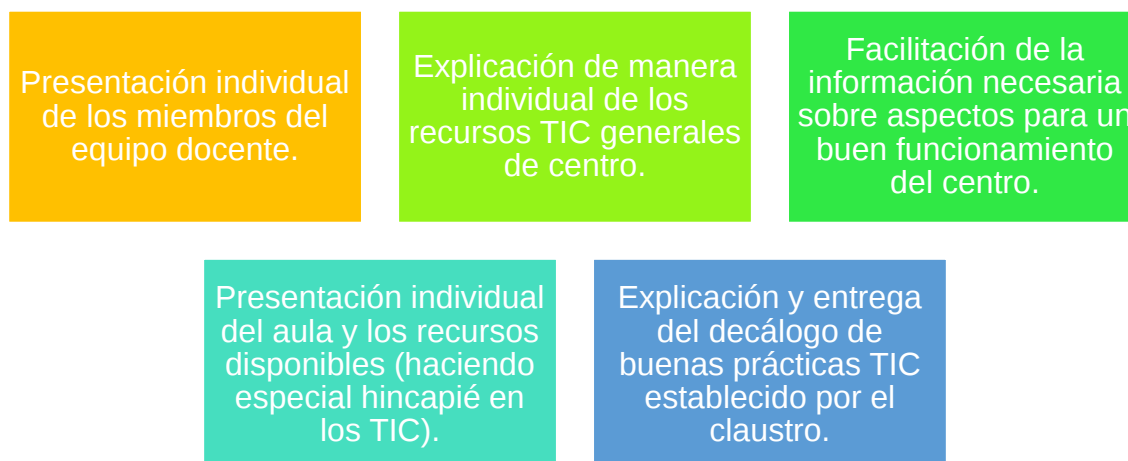
Reunión para facilitar información sobre normas básicas de funcionamiento del centro. (Se realizará los primeros días de curso)

Presentación individual del aula y los recursos disponibles (haciendo especial hincapié en los TIC) a cada tutor. (Se desarrollará durante los primeros días de curso)

Establecimiento de un decálogo de buenas prácticas TIC. (Participará todo el claustro)

Creación de una Comisión de Convivencia (primeros días de curso)

- Con el profesorado que se incorpora una vez comenzado ya el curso.



4. EVALUACIÓN DEL PLAN.

El Plan de Acogida Docente, será supervisado e informado por la CCP y aprobado en el Claustro y en el Consejo Escolar, quedando integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

En las CCP se recabará información de los diferentes interniveles, realizándose trimestralmente un seguimiento y evaluación del plan.

Se plantearán las propuestas de mejora que se consideren necesarias con el fin de trasladarlas al Claustro y al Consejo Escolar para su posterior aprobación y puesta en marcha.

En Junio, se llevará a cabo una evaluación final del documento, cuyos resultados y valoraciones quedarán reflejados en una Memoria Final de Autoevaluación.

Se valorará principalmente:

- El grado de satisfacción con la acogida recibida.
- El grado de adaptación a las normas de funcionamiento del centro.
- Nivel de satisfacción con el Plan de Acogida.

- Funcionalidad de la información acerca de los recursos y funcionamiento del equipamiento TIC del centro.
- Nivel de utilidad de la información aportada sobre las TIC de centro a la hora de poder utilizarlas en la actividad docente.
- Funcionalidad de la documentación facilitada al inicio de curso.
- Nivel de consecución de los objetivos programados en el presente Plan.

El instrumento que utilizaremos para poder valorar todos estos aspectos será una sencilla encuesta de satisfacción del profesorado, que será cumplimentada de manera anónima, por los docentes del centro, durante el mes de junio.

Se dispone de un recuadro en la parte inferior en el que se puede añadir las consideraciones que se estimen oportunas y que podrán ser incorporadas el próximo curso.

A continuación, se adjunta la encuesta mencionada anteriormente:

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO					
	1	2	3	4	5
El plan de acogida ha cumplido mis expectativas.					
La información que se me ha facilitado sobre las normas de funcionamiento del centro, han sido claras y sencillas					
Me he sentido arropado y acogido por parte del equipo directivo y del claustro de profesores.					
Se me ha facilitado información necesaria sobre los diferentes recursos TIC y su correcto funcionamiento.					
La información recibida sobre los recursos TIC me ha servido para poder aplicarlos en mi actividad docente.					

Consideras que se han cumplido los objetivos del centro.					
OBSERVACIONES					
PROPUESTAS DE MEJORA					

5. PROPUESTAS DE MEJORA.